

Resolución N° 421/2013

Bs. As., 19/9/2013

VISTO el Expediente CUDAP: EXP-JGM: 0029841/2013 del Registro de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y las Decisiones Administrativas Nros. 506 de fecha 2 de diciembre de 2009 y 1126 de fecha 8 de noviembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado el titular del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES, organismo descentralizado del MINISTERIO DE DEFENSA ha remitido la información requerida en el artículo 1°, apartado I, del Anexo de la Decisión Administrativa N° 1126 de fecha 8 de noviembre de 2012.

Que en base a dicha información y a lo establecido en los artículos 1° y 6° de la Decisión Administrativa N° 1126/12, procede asignar los cargos vacantes y financiados de la citada jurisdicción autorizados para su cobertura mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA de la SECRETARIA DE GABINETE Y COORDINACION ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS ha tomado la intervención correspondiente.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el tercer párrafo del artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 1126/12, el artículo 2° del Anexo I del Decreto N° 1421 de fecha 8 de agosto de 2002 y el Decreto N° 357 de fecha 21 de febrero de 2002 y modificatorios.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GABINETE Y COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

RESUELVE:

ARTICULO 1° — Asígnanse los cargos vacantes y financiados del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES, organismo descentralizado del MINISTERIO DE DEFENSA, autorizados para su cobertura por el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 1126 de fecha 8 de noviembre de 2012, mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, conforme al detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lic. FACUNDO P. NEJAMKIS, Secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa, Jefatura de Gabinete de Ministros.

MINISTERIO DE DEFENSA INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES Decisión Administrativa N° 1126/12					
Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Suplemento Jefatura	Denominación del puesto	Cantidad de cargos
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Subgerencia de Asuntos Jurídicos	P	B	Suplemento Jefatura	Jefe de Departamento Asuntos Judiciales	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Recursos Financieros	P	B		Analista Financiero Especializado	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Recursos Financieros	P	C	Suplemento Jefatura	Jefe de Departamento Operaciones Financieras	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Recursos Financieros	P	C	Suplemento Jefatura	Jefe de Departamento Contable	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Retiros y Pensiones	P	C	Suplemento Jefatura	Jefe de Departamento Liquidaciones Judiciales	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Recursos Financieros	G	D	Suplemento Jefatura	Jefe de División Contrataciones y Créditos Personales	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Retiros y Pensiones	G	D		Asistente Administrativo	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Directorio -Presidencia	G	D		Asistente Administrativo	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva -	G	D		Asistente Administrativo	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva	G	E		Auxiliar Administrativo	4

Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Suplemento Jefatura	Denominación del puesto	Cantidad de cargos
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Subgerencia de Asuntos Jurídicos	G	E		Auxiliar Administrativo	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Recursos Financieros	G	E		Auxiliar Administrativo	5
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Retiros y Pensiones	G	E		Auxiliar Administrativo	5
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Servicios Técnico - Administrativos	G	E		Auxiliar Administrativo	6
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Servicios Técnico - Administrativos	G	E		Auxiliar de Mantenimiento	1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares -Dirección Ejecutiva - Gerencia de Servicios Técnico - Administrativos	G	E		Auxiliar Informático	1
Total general					32